

REGLAMENTO PARTICULAR VI RALLYE TT JAÉN MAR DE OLIVOS 2024



12 a 14 de abril de 2024

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES TODO
TERRENO LOTERÍAS**

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
LUNES 04/03/2024	14:00	Apertura de inscripciones	Web RFEDA
MIÉRCOLES 27/03/2024	14:00	Cierre de inscripciones bonificadas	Web RFEDA
MIÉRCOLES 03/04/2024	14:00	Cierre de inscripciones	Web RFEDA
VIERNES 05/04/2024	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Tablón de Avisos -Web
MARTES 09/04/2024	20:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Tablón de Avisos -Web
VIERNES 12/04/2024	10:00	Entrega Documentación y Verificaciones Técnicas	Recinto Ferial de Úbeda
	17:00	Fin Verificaciones Técnicas	Recinto Ferial de Úbeda
	17:30	1ª Reunión de Comisarios Deportivos	Recinto Ferial de Úbeda
	17:30	Hora máxima de presentación en Parque Cerrado	Recinto Ferial de Úbeda
	18:00	Lista de autorizados a tomar parte en el SS1	Tablón de Avisos -Web
	18:15	Briefing del Director de Carrera	Recinto Ferial de Úbeda
	19:15	1er participante en Zona Exposición	Aledaños Hosp. Santiago
	20:30	Ceremonia de Salida	Centro Cultural Hospital Santiago (Úbeda)
SÁBADO 13/04/2024	07:45	Salida primer vehículo a SS1	Úbeda
	07:55	Llegada 1er participante a meta	Úbeda
	10:00	Publicación del orden de salida a SS2	Tablón de Avisos -Web
	11:45	Salida 1er vehículo a SS2	Fuerte del Rey
	13:45	Llegada teórica 1er participante a Reagrupamiento	Caseta Municip. Fuerte del Rey
	15:15	Salida 1er vehículo a SS3	Fuerte del Rey
	16:45	Llegada teórica 1er participante a meta SS3	Jaén
	21:00	Publicación del orden de salida a SS4	Tablón de Avisos -Web
DOMINGO 14/04/2024	08:00	Salida 1er vehículo a SS4	Úbeda
	10:15	Llegada teórica 1er participante a Parque cerrado	Úbeda
	15 min tras llegada 1er participante	Verificaciones Técnicas Finales	Lugar por Determinar
	14:30	Publicación de resultados	Tablones de Avisos -Web
	14:30	Entrega de Trofeos	Pódium
	14:30	2ª Reunión de Comisarios Deportivos	Recinto Ferial de Úbeda
	15:00	Publicación de la clasificación final oficial	Tablones de Avisos- Web
	15:30	Rueda de Prensa Emisión Comunicado de Prensa	Sala de Prensa

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El C.D. Jaén Mar de Olivos 4x4 organiza VI RALLY TT JAÉN MAR DE OLIVOS, que se celebrará los días 12 al 14 de abril 2024, con el Permiso de Organización número 24026/CERTT expedido por la RFEDA en fecha 12/02/2024.

1.2. Comité Organizador:

Presidente/a: D. Fernando Fdez. de Moya Barragán
Vocal: D. Marcos Gutierrez Alemañ

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador: C.D. JAÉN MAR DE OLIVOS 4X4
Representante: D. Fernando Fdez. de Moya Barragán
Dirección: Paseo de la Estación, 2 9º A
Código Postal/Ciudad: 23003 Jaén
Teléfonos de contacto: +34 676 46 63 80
Email: organiza.jaenmardeolivos4x4@gmail.com
Web: www.mardeolivos.es

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador. www.mardeolivos.es

Sportity: MARDEOLIVOS

1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día día inicio hasta el día fin , en horario de hora comienzo a horario fin horas, en:

Organizador: C.D. JAÉN MAR DE OLIVOS 4X4
Dirección: Paseo de la Estación, 2 9º A
Código Postal/Ciudad: 23003 Jaén
Teléfonos de contacto: +34 676 46 63 80
Email: organiza.jaenmardeolivos4x4@gmail.com
Web: www.mardeolivos.es

Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día día y mes, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación: *Recinto Ferial Úbeda*
Dirección: *Crta. Úbeda – Jaen, 11*
Código Postal/Ciudad: 23400 Úbeda
Teléfonos de contacto: +34 676 46 63 80
Email: organiza.jaenmardeolivos4x4@gmail.com
Web: www.mardeolivos.es

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas: de 10:00 a 13:30 horas
Tardes: de 16:00 a 20:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CERTT LOTERÍAS.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. La competición será puntuable, además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos de España recogidos en el artículo 3.1 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS, para los siguientes certámenes:

- Trofeo Ibérico.

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:

D. Josep Melcior Cifre Seguí
D. José Manuel Pamplona Alpeñes
D. José Luis Conde Donaire

Lic. CD-0083-ESP/IB
Lic. CD-1116-ESP/AR
Lic. CD-0376-ESP/AN

DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:

D. Iván Abraldes Velasco

Lic. DC-0106-ESP/AR

DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Jorge Quesada Román

Lic. JOC-2092-ESP/C

ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:

D. Miguel Ángel Hernández Díaz

Lic. JOC-2092-ESP/C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Juan Manuel López Ponce

Lic. DC-2371-ESP/AN

Adjuntos:

D. Rafael Muñoz Soto

Lic. DC-0349-ESP/AN

D./Dña.

Lic.

D./Dña.

Lic.

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Francisco Serrano Alcaide

Lic. SC-0823-ESP/AN

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

Dr. Patricio Benigno Asensio Márquez

Lic. JOM-2103-ESP/AN

RESPONSABLE SEGURIDAD:

D. José Francisco Parra Jurado

Lic. DC-2409-ESP/AN

RESPONSABLE GPS:

ANUBE

Lic.

JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Marc Abraldes Velasco

Lic. JOC-0098-ESP/AR

COMISARIOS TÉCNICOS:

D. Hector Atienza Díaz

Lic. JOC-0006-ESP/M

D./Dña.

Lic.

D./Dña.

Lic.

JEFE DE CRONOMETRAJE:

D. Manuel Alonso Martin

Lic. JOB-0339-ESP/AN

CRONOMETRADORES:

D./Dña.

Lic.

D./Dña.

Lic.

D./Dña.

Lic.

RELACIONES CONCURSANTES:

D. Cesar Abraldes Barón

Lic. ORC-0009-ESP/AR

RELACIONES PRENSA:

D./Dña.

Lic.

RESPONSABLE PUBLICIDAD:

D. Nuria Clariana Perez

Lic. OD-2628-ESP/CAT

RESPONSABLE PARQUE CERRADO:

D. Javier Sánchez Ferriz

Lic. JDA-2627-ESP/CAT

RESPONSABLE REAGRUPAMIENTO:

D. Javier Sánchez Ferriz

Lic. JDA-2627-ESP/CAT

RESPONSABLE PARQUE ASISTENCIA:

D./Dña.

Lic.

JEFES DE TRAMO:

D. Rafael Muñoz Soto.

Lic. DC-0349-ESP/AN

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros

	
<p>Relaciones Concursantes D. Cesar Abrales Barón +34629271414</p>	<p>Relaciones Concursantes D./Dña. +34XXXXXXXXX</p>

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Cronometrador:	Peto azul
Comisario de Ruta:	Peto amarillo
Comisarios de Seguridad:	Peto naranja
Oficiales Médicos:	Peto rojo
Comisarios Técnicos:	Peto negro
Relaciones con los Concursantes/Participantes:	Peto verde

4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1. DESCRIPCIÓN

El VI Rally TT Jaén Mar de Olivos estará formado por dos etapas con tres y un sector selectivo respectivamente.

- 1ª Sección Sábado 13 de Abril
- SS1 de 9,5 Km, Úbeda
- SS2 de 104 Km. Fuerte del Rey – Jaén
- SS3 de 104 Km. Fuerte del Rey – Jaén

2ª Sección Domingo 14 de Abril
SS4 de 133 Km. Úbeda – La Guardia de Jaén

Con un total de 350,5 Km cronometrados para los participantes del CERTT y CERTT SSV y un total de 246,5 Km para los participantes del Trofeo T8 y la Copa de Regularidad. Los sectores selectivos seguirán el esquema clásico de Mar de Olivos, con pistas y caminos entre los olivares jienenses. El sábado tras el prólogo todos los participantes (CERTT, T8 y Regularidad) realizarán la SS2 y por la tarde solo los participantes del CERTT disputarán la SS3. El domingo la SS4 será disputada por todos los participantes.

5.2. Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la competición, publicada en Dirección de Carrera

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

- Están admitidos a participar y puntuar en la competición los vehículos descritos en el Anexo 9 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

- El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14 horas del miércoles de la semana anterior.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, cumpliendo lo establecido en el Anexo 8, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación- el importe de la inscripción.
- El número máximo de inscritos se fija en 75 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el art. 12.3 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.
- El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.
- La lista definitiva de inscritos deberá ser publicada el viernes a las 20:00 horas de la semana anterior a la celebración de la prueba.

7.2. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Los derechos de inscripción se fijan en:

a)	Pruebas CERTT ¹	1.200 €
	Pruebas CERTT T8	700 €
	Pruebas CERTT Regularidad	512,50 €

Precio bonificado 20% efectuando la inscripción según la fecha establecida en el cuadro horario:

Pruebas CERTT ¹	960 €
Pruebas CERTT T8	560 €
Pruebas CERTT Regularidad	410 €

¹Según lo establecido en el Art. 3 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS el precio de la inscripción para participantes con vehículos T1+ o T1 con motor sobrealimentado gasolina se verá suplementado en 200 €, que serán recaudado por la RFEDA y destinado al control técnico de los vehículos.

- Los derechos de inscripción se abonarán a través de la aplicación web habilitada para la inscripción.

- Los derechos de inscripción **no** incluyen el GPS
- Otros derechos:
 - Placas de asistencia adicionales 250 €

7.3. Será requisito imprescindible para validar la inscripción cumplimentar todos los apartados requeridos por la aplicación web.

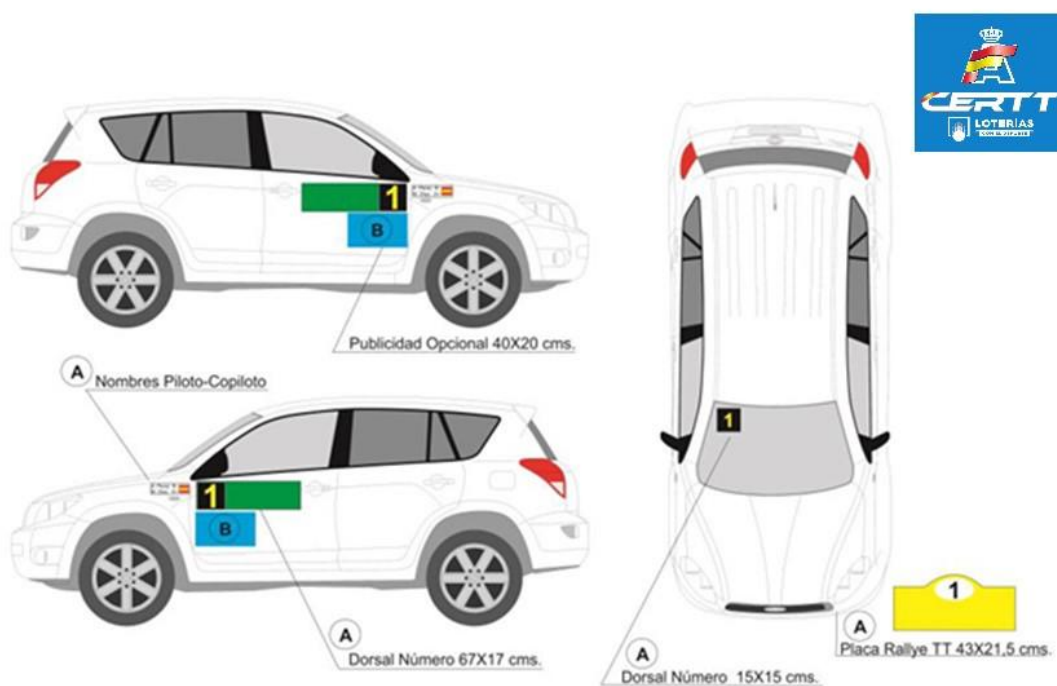
7.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8. PUBLICIDAD

8.1. Será de aplicación lo establecido en el Anexo 8 del CERTT LOTERÍAS

8.2. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



Publicidad Vehículos SSV

1ra y 2da placa atornilladas o embreadas en las barras tras los pasajeros a cada lado.



Yamaha YXZ1000R

Polaris RZR1000

CanAm X3

Número. Lado de Copiloto. Parte superior izquierda del parasol, parabrisas o parte frontal del techo



- PUBLICIDAD OBLIGATORIA: A definir mediante complemento
- PUBLICIDAD OPCIONAL: A definir mediante complemento

- 8.3. Antes de las verificaciones técnicas habrá un Comisario encargado de la revisión de la colocación de placas y publicidad de la competición. En el caso de que no estuvieran colocadas conforme a los criterios y ubicación que se contienen en el grafico que antecede, o corrigen las deficiencias anotadas o no serán autorizados a tomar la salida.
- 8.4. Los Buggys y/o prototipos especiales que tengan dimensiones distintas y no permitan la colocación de las placas y/o publicidad obligatoria u opcional, deberán comunicarlo al organizador indicando las dimensiones disponibles. Solo se admitirán excepciones por diseño del vehículo y carrocería.

9. PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

9.1. Súper Rallye

- Se permite la reincorporación de un vehículo a la carrera según lo dispuesto en el artículo 22.3 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS, fijándose como hora máxima de la comunicación por parte del equipo:
- Hora de Salida del Parque de Asistencia del primer participante hacia la Sección correspondiente.
- Los tiempos máximos de los Sectores Selectivos y los tiempos a aplicar en el Súper Rallye serán los siguientes:

	SÁBADO 13/04/2024	SÁBADO 13/04/2024		DOMINGO 14/04/2024
TIEMPOS QUE SE ADJUDICARÁN EN LOS SECTORES SELECTIVOS	PROLOGO SS1	SS2	SS2	SS4
Tiempo Máximo SECTOR SELECTIVO	00:15	02:20	02:20	3:00
Acabar dentro del tiempo máximo (hasta 15')	TIEMPO REALIZADO			
No acabar dentro del tiempo máximo habiendo tomado la salida y realizado el 75% del recorrido	Peor tiempo más 1 minuto	Tiempo máximo más 40 minutos	Tiempo máximo más 40 minutos	ELIMINADO
Si no ha tomado la salida en el SECTOR SELECTIVO o no se ha realizado el 75% del recorrido	Peor tiempo más 3 minutos	Tiempo máximo más 60 minutos	Tiempo máximo más 60 minutos	ELIMINADO

- **NOTA:** En el Road Book se incorporará el modelo de petición /instancia al Director de Carrera solicitando la reincorporación al Súper-Rallye.

10. TROFEOS

- 10.1. El emplazamiento de la entrega de trofeos se notificará mediante complemento al presente reglamento.
- 10.2. Los trofeos entregados serán los establecidos en el artículo 31 del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

11. GPS. DISPOSITIVO DE ADELANTAMIENTO

Es obligatorio en el CERTT LOTERÍAS la utilización de un del sistema de Control de Posicionamiento y Seguimiento de vehículos de acuerdo con lo estipulado en el Anexo 12. Su entrega y recogida estarán definidas en el Programa-Horario. Los derechos de inscripción **no** incluyen el GPS.

12. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del CERTT LOTERÍAS.

- **ANEXO 3**
- **ANEXO 12**

13. PARQUE DE ASISTENCIA

- Para el **viernes 12 de abril**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Recinto Ferial de Úbeda**.
- **Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
Viernes 12 de abril	09:00	Acreditación de Asistencias
	07:00	Apertura del Parque de Asistencia

14. PARQUE CERRADO

No habrá parque cerrado de final de día el sábado 13 de Abril. Los equipos tras finalizar la SS3 del sábado validarán el CH de entrada al parque de trabajo y se dirigirán a sus asistencias, donde permanecerán hasta el día siguiente. Se recuerda que sí está en vigor el régimen de parque cerrado en el resto de las ubicaciones que indica en el reglamento deportivo del CERTT y que sí habrá parque cerrado de final de carrera

15. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

